

100 años de discurso latinoamericanista

Natalia Peluso
nataliapeluso@gmail.com
FFyL – UBA y UNGS

EJE 6. La disputas en torno a la idea de Universidad. Pasado y presente de la reforma de Córdoba; influencias en América Latina.

Resumen

A punto de cumplirse el aniversario número cien de la reforma universitaria, es difícil encontrar algo novedoso para decir sobre este movimiento qué, tan acertadamente, Adriana Puiggrós caracterizó como el primer discurso pedagógico latinoamericano, “nuestra caracterización del movimiento reformista se basa pues, en la multideterminación de su discurso por parte de sujetos sociales y fragmentos de discursos político ideológico diversos, los que, al coincidir en las interpelaciones antimperialistas, modernizantes y democráticas, produjeron un discurso enfrentado al discurso liberal oligárquicos, y especializado en prácticas y sentidos pedagógicos”

El presente trabajo realiza un análisis sobre la producción de los discursos (en su amplio sentido de la palabra) latinoamericanistas durante la reforma universitaria, con el objeto de comprender las lógicas en que los discursos latinoamericanistas irrumpieron a principios del siglo XX desde la Universidad a la sociedad y cómo estos organizaron lugares de enunciación que permitieron la construcción de sentidos más allá de la Universidad. Respecto del aspecto teórico - metodológico, la presente ponencia trabaja sobre el análisis del discurso, a partir del análisis de fuentes: discursos, artículos y escritos de los intelectuales del movimiento reformista durante el período que abarca de 1917 a 1930, este análisis se realizará dentro del marco teórico que responde programa Appeal, y que nos permite pensar la dimensión antimperialista de la reforma.

Respecto de las principales conclusiones, el análisis realizado hasta el momento nos permite dar cuenta de la centralidad de la universidad en el pensar sobre Latinoamérica, que es notoria en los textos de Deodoro Roca, quien plantea por ejemplo que *al espíritu de la Nación lo hará el espíritu de la Universidad*, abriendo las puertas de la Universidad o desbordando esta sobre el pueblo, y también de otros intelectuales como José Ingenieros, Manuel Ugarte, Aníbal Ponce, Julio Mella, Víctor Raúl Haya de la Torre, Julio V. González, quienes produjeron el marco conceptual desde el cual pensar el rol de la universidad como protagonista de la historia convirtiéndola en el lugar de enunciación del pensamiento latinoamericano de la época.

100 años de discurso latinoamericanista. De la universidad a la política, de la política a la universidad.

Natalia Peluso

Appeal – FFyL – UBA/ UNGS

Discursos latinoamericanistas antiimperialistas de los reformistas del siglo XX

A punto de cumplirse el aniversario número cien de la reforma universitaria, es difícil encontrar algo novedoso para decir sobre este movimiento qué, tan acertadamente, Adriana Puiggrós caracterizó como el primer discurso pedagógico latinoamericano (PUIGGROS A. , 1984), nuestra caracterización del movimiento reformista se basa pues, en la multideterminación de su discurso por parte de sujetos sociales y fragmentos de discursos político ideológico diversos, los que, al coincidir en las interpelaciones antiimperialistas, modernizantes y democráticas, produjeron un discurso enfrentado al discurso liberal oligárquicos, y especializado en prácticas y sentidos pedagógicos.

El presente trabajo intentará realizar un análisis sobre la producción de los discursos (en su amplio sentido de la palabra) latinoamericanistas durante la reforma universitaria y en la historia reciente, a fin de establecer las continuidades y rupturas en los sentidos que se le han dado a la cuestión latinoamericana en el ámbito universitario.

Así, el Manifiesto Liminar como documento fundacional de la reforma, expresa la visión continental del proceso, hablando en términos de un destino latinoamericano común. Hay en el Manifiesto un posicionamiento de la universidad como lugar de enunciación (RODRIGUEZ, 2017) hacia el conjunto de América Latina:

“Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las

resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.”

El documento, redactado por Deodoro Roca, es la síntesis de una forma de pensar el rol central de la universidad en el contexto latinoamericano principios del siglo XX. En su discurso realizado en el primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en Julio del 18, resaltaré el papel de la juventud pero también en de los hombres americanos para la etapa: “...*Andamos entonces, por la tierra Americana, sin vivir en ella. Las nuevas generaciones empiezan a vivir en América Latina, a preocuparse por nuestros problemas, a interesarse por el conocimiento menudo de todas las fuerzas que nos agitan y nos limitan, a renegar de literaturas exóticas, a medir su propio dolor, a suprimir los obstáculos que se oponen a la expansión de la vida en esta tierra, a poner alegría en la casa, con la salud, con la gloria de su propio corazón...Señores: la tarea de una verdadera democracia no consiste en crear el mito del pueblo como expresión tumultuaria y omnipotente. La existencia de la plebe y en general la de toda la masa amorfa de ciudadanos está indicando, desde luego, que no hay democracia. Se suprime la plebe tallándola en hombres. A eso va la democracia. Hasta ahora, dice Gasset, la democracia aseguro la igualdad de derechos para lo que en todos los hombres hay de igual. Ahora se siente la misma urgencia en legislar, en legitimar lo que hay de desigual ente los hombres. ¡Crear hombres y hombres americanos, es la más recia imposición de esta hora*” (ROCA, 1920)

La centralidad de la universidad en el pensar sobre Latinoamérica es importante en los textos de Roca, quien plantea en el mismo discurso que *al espíritu de la Nación lo hará el espíritu de la Universidad*, abriendo las puertas de la Universidad o desbordando esta sobre el pueblo. Junto a Deodoro Roca, intelectuales como José Ingenieros, Manuel Ugarte, Aníbal Ponce, Julio Mella, Víctor Raúl Haya de la Torre, Julio V. González, entre muchos otros, produjeron el marco conceptual desde el cual pensar América Latina a comienzos del siglo XX.

José Ingenieros, fundador de la Unión Latino Americana, decía con motivo de la visita a Argentina de Vasconcelos en 1922 “*por sobre otros motivos de simpatía intelectual y social, nos acercan, a todos los latinoamericanos, razones graves de orden sociológico y*

político...La hora nos parece grave. Ha llegado el momento de resolver si debemos dar un ¡No! decisivo al panamericanismo y a la doctrina de Monroe, que al desprenderse de su primitiva ambigüedad se nos presenta hoy como instrumento de engaño esgrimido por el partido imperialista que sirve en el gobierno los intereses del capitalismo". Se puede ver en Ingenieros que la necesidad de construir la categoría de argentinidad como lugar de construcción de sentidos respecto de la experiencia y los ideales humanos, como categoría que pueda dar cuenta del lugar particular de Argentina en la construcción de su pensamiento propio, es la necesidad por encontrar un lugar propio de enunciación dentro de los debates de la época. En su revista Renovación, pasados algunos años del auge de la reforma, escribe un artículo titulado La reforma en América Latina *"...libres, en fin, de espíritu, las nuevas generaciones proclaman su verbo renovación, haciendo suyos los ideales coincidentes en el triple anhelo de una renovación ética, política y social de los pueblos latinoamericanos..."* (INGENIEROS, 1924), al mismo tiempo, forma a sus discípulos en esta tradición filosófica, fortaleciendo la percepción del momento latinoamericano, su iniciación en el pensamiento socialista y la veta ética de su pensamiento político. Anibal Ponce, cofundador de la Unión Latinoamericana escribiría en la declaración fundacional de este grupo que *"no estamos dispuestos a ser 'colonias' comerciales ni espirituales de ninguna 'metrópoli' norteamericana o europea"*, dando cuenta tempranamente de su enérgica posición antiimperialista (FARACE, 2015). Anteriormente, en el prólogo del libro de Julio A. González La Reforma Universitaria, Ponce dejaría en claro que esta reforma universitaria compartía los ideales de la reforma política y económica que, decía Ingenieros, tiendan a ampliar en sus pueblos la justicia social. La idea de la decepción de la vieja política y el traslado del discurso reformista universitario a la vida política en latinoamérica serán eje de debate de una basta cantidad de artículos, libros y ponencias que, hasta la actualidad, debaten la pertinencia del traslado de los discursos universitarios a la discusión pública, y viceversa. Decía Ponce ya en 1924 *"los hombres jóvenes que consagraron a la Reforma sus entusiasmos mejores, conocen ya cuales son sus enemigos y cuales sus aliados, y saben también que las menudas conquistas del reglamento o del estatuto no son mas que instrumentos subalternos ante la soberana belleza del propósito: preparar, desde la cátedra, el advenimiento triunfante de la democracia proletaria"* (PONCE, 1924)

Así, la posición de los reformistas señala como una particularidad del campo problemático la construcción de una fijación identitaria (RODRIGUEZ, 2017), esta perspectiva que tal como dice Rodríguez llamaremos “latinoamericanista”, sostiene que la identidad del sujeto de estos territorios se constituye en el trazado de esa frontera política, que es relación de antagonismo con la lógica imperialista. Siguiendo esta línea, el movimiento reformista logró una expansión territorial a lo largo y ancho de los países de América Latina que trascendió las fronteras de la Universidad y, como decía con anterioridad, se propuso una reforma política y social. Son Julio Antonio Mella y Víctor Raúl Haya de la Torre los intelectuales reformistas que han planteado con más insistencia este eje. *“América Latina está viviendo la hora tremenda en que se gesta su conflicto definitivo: de un lado, las fuerzas del pasado arrastrándonos traidoramente a la esclavitud del imperialismo que acecha y corrompe, y del otro, nuestra generación que después de la “revolución universitaria” – la precursora revolución de los espíritus- va hallando su camino, enseñándose a los maestros hasta ayer desorientados y preparándose a la lucha gloriosa y final”* (CUNEO, 1976). Aparece en Haya de la Torre la idea de “revolución universitaria” como la antesala de la revolución social, enunciada a veces como la batalla definitiva o la hora final, *“cada día más vasta, cada día más en contacto con la realidad social de nuestros pueblos, se percibe con más claridad la amenaza de conquista que viene del imperialismo, se comprende la urgencia de destruir las fronteras que traicionan nuestro voto de unir la América Latina en una sola federación. El movimiento de la juventud que nace hace siete años manifestando su espíritu revolucionario en Argentina, en la Universidad de Córdoba, muestra ya la fuerza de una nueva conciencia latinoamericana, que se precisará cada vez más en el impulso de nuestros pueblos, que queremos sustraer del abismo imperialista”*. Desde esa perspectiva histórica podemos plantear que esa identidad ha tenido gran capacidad de interpelación, entendiendo por tal el acto mediante el cual se proponen modelos de identificación a los agentes sociales invitándolos a constituirse en sujetos de un discurso (BUENFIL BURGOS, 1994), la fundación del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) como partido político se encarna en esa identidad latinoamericanista, basada, según Haya de la Torre en los ideales de una generación conformada por las juventudes de trabajos manuales e intelectuales que conformarían un frente único revolucionario. En Tres Aspectos de la

Reforma, el cubano Julio Antonio Mella focalizará en cuestiones que bien podríamos trasladar a las problemáticas de la sociedad de la época: la democracia universitaria, la renovación del profesorado y la función social de la Universidad. En este sentido, la preocupación porque la Universidad sirva grandemente a la sociedad fue una constante en su pensamiento. Dirá, entre otras cosas *“los conocimientos de los alumnos y profesores no pueden usarse para el propio provecho, eso es individualismo. Hay razón para exigirles a los estudiantes algo en favor de esa sociedad. Deben poner su cultura en servicio de la sociedad. Una Ley de Reforma Universitaria debe abarcar un punto donde se obligue al estudiante y al profesor a ser útil para alguien más que para ellos mismos”* . Podríamos decir que esta preocupación por la función social de la Universidad y por la utilidad para la sociedad en su conjunto se coronan con la creación del Partido Comunista Cubano. En este sentido, tal como enuncia Portantiero, la maduración crítica del programa reformista se expresa en Cuba con un postulado de Mella: es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria. Esta “maduración del programa reformista” (PORTANTIERO, 1978) , que se expresa en Cuba y en Perú donde el reformismo pudo constituirse en una fuerza política autónoma y ejercer un liderazgo claro, a diferencia de lo sucedido en nuestro país.

Discursos latinoamericanistas regionalistas y Universidad en el siglo XXI

La Conferencia Regional de Educación Superior que tuvo lugar en Cartagena de Indias en el año 2008 propuso dos premisas fundamentales para la cuestión universitaria en la región, por un lado, la idea de la educación superior como un “bien público social, un derecho humano universal” y también, “un deber principal del Estado”. Estos dos enunciados reconfiguran, al menos en una dimensión declarativa, algunas concepciones sobre la Universidad en particular y la Educación Superior en general de muchos de los países de América Latina. En este sentido, la declaración de la CRES debe ser leída en un contexto de avanzada de partidos de corte nacional popular en muchos países de la región, en un contexto de creciente democratización (RINESI, 2015), es decir, de expansión, ampliación y universalización de derechos. Así, el Estado volvió a tomar un rol principal como garante de esa democratización, donde cada vez más ciudadanos pudieron ejercer

más derechos, entre ellos, el derecho a la educación superior, garantizando aquellas “condiciones de posibilidad” que hicieran efectivo que quien quisiese ir a la Universidad pudiese hacerlo.

En la declaración de la CRES, se retoma el legado de la Reforma “...y a los 90 años de la Reforma de Córdoba, cuyos principios constituyen hoy orientaciones fundamentales en materia de autonomía universitaria, cogobierno, acceso universal y compromiso con la sociedad”, sin hacer referencia a su perspectiva antiimperialista o latinoamericanista, sin embargo, a pesar de no ser el eje del documento, esta cuestión es enunciada en dos puntos de diferentes apartados de la declaración, primero:

“En América Latina y el Caribe, particularmente, se necesita una educación superior que contribuya eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a promover un espíritu de solidaridad y de cooperación; que construya la identidad continental...”¹; el otro apartado, dice: *“Es necesario promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluyendo: el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género, la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y la soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto de las identidades; la promoción de la cultura de la paz, tanto como la unidad latinoamericana y caribeña y la cooperación con los pueblos del mundo...”²*.

El lugar de América Latina que se enuncia en la declaración de la CRES parece encontrarse más cerca de una identidad a partir de las cercanías culturales y la posición de países periféricos que una identidad que se organiza en función de aquel antiimperialismo de los reformistas. Sin embargo, también podría entenderse que, dado el contexto regional, el ámbito universitario se dio a la tarea de pensar su lugar en el marco de ese contexto democratizador que los estados habían asumido, haciendo eje en las estrategias necesarias que la educación superior debía darse para consolidar ese avance del campo nacional

¹ Esta cita se encuentra en el punto 4 del apartado La educación Superior como Derecho Humano y Bien Público Social de la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior llevada a cabo en 2008 en Cartagena de Indias, Colombia.

² Esta cita se encuentra en el punto 3 del apartado Valores Sociales y Humanos de la Educación Superior de la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior llevada a cabo en 2008 en Cartagena de Indias, Colombia.

popular en la región. Así, el último apartado de la declaración tendrá por nombre: Integración Regional e Internacionalización y desde allí se propondrán tres políticas centrales que dejan entrever qué concepciones se tenían sobre el rol de la Universidad en el período. Por un lado, se propone la creación de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), en segundo lugar, se llama a impulsar los cambios necesarios en los sistemas de educación superior que permitan la integración regional desde la integración de los sistemas (planes, programas, modalidades, evaluación, procedimientos, movilidad, reconocimiento de títulos, etc.) y por último, la cooperación con otras regiones del mundo, particularmente la Sur-Sur.

Esta integración académica no se piensa exclusivamente como una integración de sistemas pero si es este su eje principal, en pos de consolidar una perspectiva regional que posicione a América Latina dentro del campo de producción de conocimiento desde y para la región, sin dejar de mirar las problemáticas mundiales. La declaración de la CRES no pierde de vista el papel fundamental de la Universidad en la articulación de un bloque regional que sostenga el derecho a la educación y a la Educación Superior; esta mirada, propia de Latinoamérica, será dejada de lado en la Conferencia Mundial de Educación Superior que se llevó adelante en 2009. En este sentido, podemos pensar que este sí es un punto de inflexión que refleja una mirada propiamente latinoamericana de la Educación Superior en oposición a las tendencias de mercantilización y privatización emanadas de los países centrales que pueden verse como formas en las que el imperialismo se reconfigura en pleno siglo XXI. Es decir, si en pleno siglo XX la Universidad seguía sometida a sus vínculos monárquicos y monásticos, en pleno siglo XXI corre el riesgo de ser sometida a unas reglas del mercado que la convertirán, de una vez y para siempre, en un bien de consumo y no ya en un derecho. La educación como campo de lucha en el siglo XXI (PUIGGROS, 2015) requiere de un posicionamiento unánime desde latinoamérica.

La penetración de los bancos, universidades y fundaciones europeas y estadounidenses en la Educación Superior de América Latina ya es un hecho. Tal como dice Adriana Puiggrós, *“los capitales concentrados ingresaron al campo de la educación. Lo identificaron como un espacio de potencia para el mercado y se establecieron como si los territorios nacionales fueran libres para el tránsito cultural y educativo. La revolución tecnológica colaboró con esta situación por carencia o insuficiencia de legislación*

respecto a los límites del espacio público y privado. Son nuevos productos del mercado plataformas informáticas, planes de estudio, estrategias de evaluación, cursos de formación docente, postgrados, protocolos para la administración de instituciones educativas, asesorías jurídicas a escuelas, materiales didácticos digitalizados, como parte de una bolsa en expansión”, frente a esto, es necesario promover, tal como expresa la CRES 2008, leyes y mecanismos para regular la avanzada de los organismos transnacionales.

Conclusiones

Este artículo intentó organizar una lectura sobre el campo de la producción discursiva que ha articulado Universidad – América Latina en los últimos 100 años. Es posible decir, luego del análisis de las fuentes, que esta articulación se mantiene vigente, Hay una necesidad de encontrar respuestas a la cuestión latinoamericana que emana de la Universidad y viceversa, buscando respuestas a la cuestión universitaria desde la región, encontrando allí sus particularidades y sus lógicas de construcción de conocimiento.

Ahora bien, la producción de esos discursos va a presentar dos cambios fundamentales en sus versiones de principios del siglo XX y del siglo XXI.

Por un lado, **el lugar de enunciación** de esos discursos. Mientras que en el movimiento reformista que tuvo su origen en Córdoba en 1918 y que se expandió por América Latina era la propia universidad la que se pensaba a sí misma, pensaba sus funciones: extensión, docencia e investigación; su organización interna: la organización de sus cátedras, de sus formas de gobierno; pensaba la enseñanza; y su lugar, principal por cierto, en la construcción de un nuevo sujeto político “latinoamericano y antiimperialista”, en los casi dos lustros que tiene este nuevo siglo, la producción de esos discursos ha emanado más desde el afuera de la universidad, con un fuerte eje en la política. Ha sido el Estado, en muchísimas ocasiones, quién promovió los debates acerca del rol de la universidad en el nuevo contexto latinoamericano, quien cuestiono su vinculación con la sociedad y quien demandó las transformaciones necesarias para dar respuesta a los nuevos modelos políticos y sociales que caracterizaron la región hasta no hace mucho tiempo y quién implementó las políticas públicas que permitieron que la universidad vuelva a

pensarse a sí misma. En este sentido, este artículo no pretende negar el lugar de la vasta producción de libros, textos, artículos, investigaciones, ponencias, etc., que sobre la cuestión universitaria se han escrito en los primeros quince años de este siglo, lo que interesa presentar es que la motivación principal de esa producción fue un intento por dar respuesta, por analizar, por explicar, los procesos de transformación de la universidad que los estados latinoamericanos llevaron adelante. Muchísimas veces, esta producción fue en pos de legitimar y reivindicar estas políticas, y muchas más fue en pos de observarlas, deslegitimarlas, refutarlas. Lo que aparece es una comunidad académica que se dispone a debatirse a sí misma impulsada por un rol activo de los estados en materia universitaria. La Conferencia Regional de Educación Superior podría ser la excepción, condensando allí gran parte de los legados de la Reforma del 18 en su versión actual desde el seno mismo de la comunidad universitaria.

Por otro lado, el segundo cambio fundamental que encontramos en los discursos sobre universidad y América Latina será el **antagonista de ese discurso**.

En el movimiento reformista podemos encontrar el peligro de la avanzada imperialista como el lugar desde donde producir subjetividad. Así, la universidad se convierte en el lugar desde donde escribir, pensar y traccionar en la conformación de una unidad que es una unidad de concepción sobre Latinoamérica que quiere dejar de ser hija del pensamiento colonial para empezar a escribir su propia historia.

La Universidad de Córdoba era un reservorio de la pedagogía tradicionalista clerical (PUIGGROS, 2003), la reforma sintetiza las ideas democráticas que los docentes venían pensando desde hacia tiempo y logra salir del campo pedagógico para adentrarse en las discusiones políticas y sociales de la época. El antagonismo está en el imperialismo porque es aquel que no permite la propia identidad, el propio pensamiento, la libertad.

A comienzos del siglo XXI, con la pesada herencia neoliberal del siglo XX, la mercantilización de la educación y la teoría del capital humano orientaron todas las reformas educativas. La acumulación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores demandados y valorizados por el mercado fueron, para el economista Theodore Schultz, la clave para salir de la pobreza. Así, en un mundo donde solo hay lugar para los más competentes, cada individuo debe negociar individualmente y adecuarse con flexibilidad a

lo que el mercado necesita. La construcción individual del éxito o el fracaso enmascaró las desigualdades de la sociedad de clases. América Latina debió salir de la crisis provocada por estas políticas, que habían sido impulsadas por los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial, etc.) y lo hizo de la mano de gobiernos de corte nacional popular que sostuvieron el lugar principal del Estado como garante de los derechos. La Universidad ocupó un lugar central en estos modelos: la integración regional, la internacionalización, la articulación de los sistemas universitarios de los diferentes países intentaron impulsar un nuevo modelo regional que reconozca las particularidades de cada país pero que dé cuenta de la voluntad por sostener políticas comunes. La conformación de redes de trabajo profundizó la mirada latinoamericanista y marcó la agenda del campo pedagógico regional.

En este nuevo contexto progresista, la avanzada del mercado se mantuvo latente, en la búsqueda de los huecos por donde escabullirse en las escuelas, las universidades, los ministerios, etc. En el siglo XXI, la mercantilización de la educación aparece como el antagonista del discurso latinoamericanista sobre la Universidad. Los riesgos suponen una nueva forma de colonialidad, habida cuenta de lo que costó escribir nuestra propia versión de la historia. El rol de la universidad será el de generar conocimientos útiles para la sociedad, ocupando un lugar mucho más activo en la generación de ideas relevantes para conducir el proceso social (ARONSKIND, 2013), principalmente en este contexto de cambios político-económicos que presenta la región en la historia reciente de los últimos tres años. El riesgo de la mercantilización es enorme y la Educación Superior se ha convertido en el bien a adquirir, tal como lo había anunciado la CRES en 2008. ¿Es el mercado la nueva forma del imperialismo? Las lógicas de expansión, penetración e invasión de América Latina por parte de las potencias se reinventan, el mercado posiblemente, sea una de ellas.

El reto para la Universidad es enorme, producir un discurso que dé cuenta, cómo en 1918, de una nueva subjetividad articuladora de sujetos sociales y discursos político ideológico diversos, pero que coincidan en su enfrentamiento al discurso de la mercantilización neoliberal, que reivindiquen el derecho a la educación, la principalidad del rol del Estado y la potencialidad de una educación pública emancipadora que ha caracterizado a América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- ARONSKIND, R. (2013). Una Universidad para América Latina. En E. RINESI, *Ahora es cuando. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina*. Buenos Aires: UNGS.
- BONILLA-MOLINA, L. (2012). *Colección Por La Transformación Universitaria*. Caracas: Gobierno Bolivariano De Venezuela.
- BUENFIL BURGOS, R. (1994). *Cardenismo: Argumentación Y Antagonismo En Educación*. México: Departamento de Investigaciones educativas.
- CUNEO, D. (1976). *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Ayacucho.
- FARACE, R. (2015). Anibal Ponce, El Rol Del Intelectual Humanista. UNLP.
- INGENIEROS, J. (1924). La Reforma En America Latina. Revista *Renovación* .
- PONCE, A. (1924). El Año 1918 y América Latina .
- PUIGGROS. (2015). *Imperialismo Y Educación En America Latina* . Buenos Aires: Colihue.
- PUIGGROS, A. (2003). *¿Qué Pasó En La Educación Argentina?* Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGROS, A. (1984). *Educacion Popular En América Latina*. Buenos Aires: Colihue.
- RODRIGUEZ, L. (2017). América Latina como Lugar de enunciación. En E. prensa.